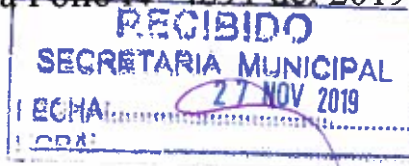




Comprobante Ingreso de Providencia-Folio N° 4891 del 2019



Fecha de Ingreso	28-11-2019
Entidad de Origen	JUNTA DE VECINOS
Tipo de Documento	CARTA
Rut Contacto	0
Nombre Contacto	JJ.VV. N°4, LAS CASAS DE PAINE
Teléfono Contacto	966634170
Email Contacto	0
Materia (Asunto)	INFORMA FECHA DE ELECCION DEL DIRECTORIO, AÑO 2019-2020, DIA 14 DE DICIEMBRE
Detalle	CARTA, FORMULARIO N°1

FIRMA, TIMBRE

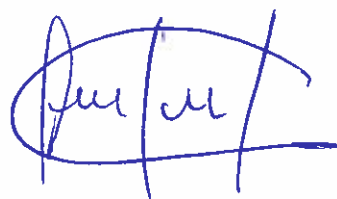
Sra

Carmen Pulido.
Secretaria Municipal.

Le permitio informar a Ud. que realiza
remos nueva Asamblea para elegir directiva.
por la Junta Vecinal No 4 "Las Casas de
Paine" para el 14 de Diciembre del 2019. -

Lo anterior para su consentimiento

Cecilia Hernandez Hernández
9.056.464-1



Paine, 28 de Noviembre de 2019. -

SEÑORA
CARMEN PULIDO VICUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
PRESENTE.

(1)

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N° 21-BIS -- LEY N° 19.418)

PRESENTAR 15 DIAS ANTES DE LA ELECCIÓN, SECRETARIA MUNICIPAL

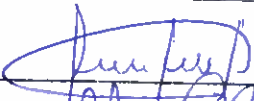
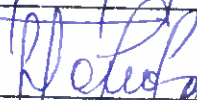

En Paine, a 28 de Noviembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Noviembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria.

NOMBRE: Junta Vecinal N°4 "Las Casas de Paine",
informa a la Sra. Secretaria Municipal, de la Ilustre Municipalidad Paine, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Diciembre del año 2019.
- Horario : Inicio 16⁰⁰ hrs. Termina 22⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Ignacio Carrera Pinto N° 306
Paine

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

- Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cecilia Hernández Hernández</u>	<u>9.056.464-1</u>	
2	<u>Mª Teresa Farías Leytón</u>	<u>9.630.497-8</u>	
3	<u>Teresita Silva Cabezas</u>	<u>11.199.506-0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.


PRESIDENTE COMISIÓN